



9 de noviembre de 2021

(21-8493)

Página: 1/1

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

**DEMORAS INDEBIDAS DE PANAMÁ EN LA RENOVACIÓN DE LAS HABILITACIONES  
DE LAS PLANTAS DE EMPRESAS PESQUERAS Y PECUARIAS PERUANAS (PCE N° [509](#))**

COMUNICACIÓN DEL PERÚ

*Corrigendum\**

La siguiente comunicación, recibida el 8 de noviembre de 2021, se distribuye a petición de la delegación del Perú.

El documento G/SPS/GEN/1936/Rev.1 se distribuyó por error y, por tanto, debe considerarse nulo y sin efecto.

---

\* En español y francés solamente.